

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

19/mar/2021	ACUERDO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), de fecha 11 de marzo de 2021, por el que aprueba el PLAN ANUAL DE TRABAJO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021.
-------------	--

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO 3
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA 3
 Primera Reunión..... 3
 Segunda Reunión..... 3
 Tercera Reunión. 4
 Cuarta Reunión. 4
RAZÓN DE FIRMA..... 5

GOBIERNO DEL ESTADO

**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

ACTIVIDADES	2021			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<p>Primera Reunión.</p> <p>1. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2021, para su aprobación.</p> <p>2. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>3. Publicación de las Actas e Informes de Actividades en la página oficial del CACEP.</p> <p>4. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla correspondiente al ejercicio 2020.</p>				
<p>Segunda Reunión.</p> <p>1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>2. Publicación de las Actas e Informes de Actividades en la página oficial del CACEP.</p> <p>3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla correspondiente al 1er periodo de 2021.</p>				

<p>Tercera Reunión.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado.2. Publicación de las Actas e Informes de Actividades en la página oficial del CACEP.3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla correspondiente al 2do periodo de 2021.				
<p>Cuarta Reunión.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado.2 Publicación de las Actas e Informes de Actividades en la página oficial del CACEP.3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla correspondiente al 3er periodo de 2021.4. Presentación del calendario de Sesiones 2022, para su aprobación.				

RAZÓN DE FIRMA

(Del ACUERDO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), de fecha 11 de marzo de 2021, por el que aprueba el PLAN ANUAL DE TRABAJO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 19 de marzo de 2021, Número 14, Tercera Sección, Tomo DLI).

SE HACE CONSTAR que el documento consistente de una foja útil denominado PLAN ANUAL DE TRABAJO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2021, corresponde con el texto aprobado por dicho Consejo, mismo que estuvo a la vista de los integrantes, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 11 de marzo del presente año, de conformidad con el artículo 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

El Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, **C. CRISTIAN FÉLIX HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**. Rúbrica.